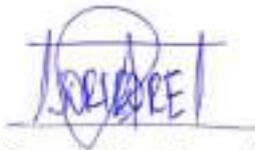


**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE SERVICIOS INTEGRALES DE RECAUDACIÓN RECAUDAPP S.A., REALIZADA EL DIA MIERCOLES 27 DE MARZO DE 2019.-** En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy miércoles 27 de Marzo de 2019, a las 16:00, en las oficinas de la compañía situada en la Av. Quito y Quisquis, de esta ciudad y cantón Quito, provincia de Pichincha, República del Ecuador, se reúnen los accionistas de **SERVICIOS INTEGRALES DE RECAUDACIÓN RECAUDAPP S.A.**, bajo la siguiente distribución de su capital social y pagado, y previo a la formación de la lista de asistentes que el secretario a formado conforme lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías: XXX

NOMINA	Nº DE ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO US\$	CAPITAL PAGAGO US\$	CAPITAL TOTAL US\$	PORCENTAJE %
PAZMIÑO JARRIN JEFFERSON MARCELO	600	600,00	600,00	600,00	60.00%
PAZMIÑO JARRIN JOSE FRANCISCO	400	400,00	400,00	400,00	40.00%
<b>TOTALES</b>	<b>1.000</b>	<b>1.000,00</b>	<b>1.000,00</b>	<b>1.000,00</b>	<b>100.00%</b>

Visto el Libro de Acciones y la Lista de Asistentes, el secretario constata que se encuentra el 100% del capital pagado, por lo que los accionistas deciden instalarse y declarar a esta Junta General Extraordinaria, amparados en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta, el señor Pazmiño Jarrin Jefferson Marcelo, en calidad de presidente de la Junta y, actúa como secretario el señor Rodríguez Re Jorge Ricardo. El presidente de la Junta dispone que por secretaría se de lectura a la propuesta o moción del siguiente orden del día **1.- Conocer y Resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018; 2.- Conocer y Resolver sobre el balance general y de resultados correspondiente al ejercicio económico 2018. - 3.- Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del año 2018.** La Junta General Extraordinaria una vez que ha conocido la moción y los puntos del orden del día, resuelve aprobarlo de forma unánime. Secretaría proclama los resultados de la votación, siendo en total 1.000 votos a favor de la moción propuesta, es decir el 100% del capital social y pagado a favor del orden del día propuesto, no existiendo votos en contra, ni en blanco, ni abstenciones. El Presidente dispone tratar punto por punto, **PUNTO UNO. - Conocer y Resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018.-** El Gerente General de la compañía somete a consideración de los accionistas, su informe anual de actividades correspondiente al ejercicio económico 2018. Una vez revisado y analizado el informe anual de actividades del Gerente General por los accionistas de la compañía, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar el informe presentado. El mencionado informe se adjunta al Libro Expediente de Actas de Junta General. **PUNTO DOS. - Conocer y Resolver sobre el balance general y de resultados correspondientes al ejercicio económico 2018.-** El Gerente General de la compañía somete a consideración de los accionistas, con base a la Ley de Compañías, los Balances General y de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2018. Una vez revisados y analizados los Balances General y de Resultados por los accionistas, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar los Balances General y de Resultados presentados; los mismos que se adjunta al Libro Expediente de Actas de

Junta General. **PUNTO TRES. - Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2018.-** El Gerente General de la compañía hace conocer a los accionistas de la compañía que la misma durante el ejercicio económico 2018 ha generado utilidades después de impuestos que ascienden al monto de US\$ 1.015,90 (Mil quince dólares de los Estados Unidos de Norte América con noventa centavos); por lo cual somete a consideración el destino a darse a las mismas. Luego de una breve deliberación, se resuelve por unanimidad que las utilidades generadas en el ejercicio económico 2018 serán destinadas a la Cuenta de Utilidades Acumuladas. Habiéndose tratado y resuelto por parte de los accionistas el orden del día, el presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción de la presente acta, la misma que es leída y aprobada por los presentes. Siendo las 18h00 se levanta la sesión y se da por concluida la presente Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de SERVICIOS INTEGRALES DE RECAUDACIÓN RECAUDAPP S.A. Suscriben la presente acta todos los participantes en esta Junta General de acuerdo a lo estipulado en la Ley de Compañías.



Jorge Ricardo Rodríguez Re  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**



Jefferson Marcelo Pazmiño Jarrin  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**

---

**Accionistas:**



Jefferson Marcelo Pazmiño Jarrin



José Francisco Pazmiño Jarrin